

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

1490

Resolución No. _____

26 JUN 2015

Ministerio de Educación, Guatemala, _____

ASUNTO: APROBACIÓN DE LA REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS QUE SE DESCRIBEN EN LOS COMPROBANTES DE MODIFICACIÓN FÍSICA -CO2F-, GENERADOS EN EL SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA -SICOIN-, DE LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN SIGUIENTES: SACATEPÉQUEZ, SOLOLÁ, HUEHUETENANGO, QUICHÉ, BAJA VERAPAZ, ALTA VERAPAZ, IZABAL, ZACAPA, CHIQUIMULA Y GUATEMALA OCCIDENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.

CONSIDERANDO: Que el Decreto Número 22-2014 del Congreso de la República de Guatemala, aprueba la "Ley de Implementación de Medidas Fiscales, Aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2015 y Aprobación de Financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2014". **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo Número 495-2014 de fecha 30 de diciembre de 2014, establece que, "... las autoridades superiores de las instituciones de la Administración Central aprobarán por medio Resolución, en el Sicoin, las reprogramaciones de metas físicas...". **CONSIDERANDO:** Que en el artículo 38 del Decreto Número 22-2014 del Congreso de la República de Guatemala (referente a la actualización de la ejecución física); indica que "Las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas y Autónomas, quedan obligadas a registrar oportunamente en las herramientas informáticas que el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia indiquen, el avance de sus metas de producción de bienes y servicios, de conformidad a sus planes, a fin de que esa información sirva de base para la programación financiera." **CONSIDERANDO:** Que para dar cumplimiento al artículo 8 del Acuerdo Gubernativo Número 495-2014, las Direcciones Departamentales de Educación, procedieron a registrar en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, en los Comprobantes de Modificación Física -CO2F- la reprogramación de metas físicas de los productos y subproductos de la siguiente manera: **Sacatepéquez, comprobantes 1 y 2; Sololá, comprobante 2; Huehuetenango, comprobantes 2 y 3; Quiché, comprobante 2; Baja Verapaz, comprobante 4; Alta Verapaz, comprobante 2; Izabal, comprobante 2; Zacapa, comprobantes 2 y 4; Chiquimula, comprobante 2; y Guatemala Occidente, comprobante 3;** y que se adjuntan a esta Resolución. **POR TANTO:** Con base al artículo 194 literal i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8 del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 13-2013 "Reformas a los Decretos 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto; Decreto 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Contraloría General de Cuentas; y 1-98 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Superintendencia de la Administración Tributaria”; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 “Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto”; Decreto Número 22-2014 del Congreso de la República, “Ley de Implementación de Medidas Fiscales, Aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2015 y Aprobación de Financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2014”; artículo 8 del Acuerdo Gubernativo Número 495-2014, aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2015; Resolución del Ministerio de Educación No. 2210 que establece las “Normas de apertura para la programación y ejecución presupuestaria y financiera del ejercicio fiscal 2015”; Artículo 1, literal g) del Acuerdo del Ministerio de Educación Número 16-2014 y conforme a Dictamen No. 8 de fecha 16 de junio de 2015, de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la reprogramación de metas físicas de los productos y los subproductos de las Direcciones Departamentales de Educación de: Sacatepéquez, Sololá, Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Izabal, Zacapa, Chiquimula y Guatemala Occidente, para el ejercicio fiscal 2015. La reprogramación de metas físicas se registró en el Módulo de Seguimiento Físico del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, que se detalla en los Comprobantes de Modificación Física -CO2F- adjuntos a la presente Resolución y que se consolidan a nivel institucional en el Comprobante de Modificación Física -CO2F- Número 197. **SEGUNDO:** Autorizar a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- del Ministerio de Educación, para que proceda a aprobar el Comprobante de Modificación Física -CO2F- Número 197 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese esta Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a las Direcciones Departamentales de Educación de Sacatepéquez, Sololá, Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Izabal, Zacapa, Chiquimula y Guatemala Occidente; así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- y a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-.

[Handwritten Signature]
CINTHYA CAROLINA DEL AGUILA MENDIZÁBAL
MINISTRA DE EDUCACIÓN



[Handwritten Signature]
ALFREDO GUSTAVO GARCÍA ARCHILA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN



[Handwritten marks]

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0008	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		16	06	2015	197
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	1490	26	06	2015	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	1	0	1	Establecimientos del Nivel Preprimario atendidos con Gratuidad	-54.00	2305
12	0	0	1	0	1	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	-28.00	2305
12	0	0	1	0	2	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	-28.00	2305
13	0	0	1	0	1	Establecimientos del Ciclo Básico atendidos con Gratuidad	-3.00	2305
13	0	0	1	0	2	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	-3.00	2305
14	0	0	5	0	2	Alumnas de Formación de Maestros beneficiadas con Bolsas de Estudio	-2.00	2301
14	1	0	1	0	6	Estudiantes de Formación de Maestros beneficiados con Bolsas de Estudio	-4.00	2301
15	0	0	6	0	1	Establecimientos del Programa Núcleos Familiares Educativos para el	-1.00	2305
13	0	0	2	0	4	Estudiantes del ciclo básico de Institutos por Cooperativa beneficiados con	-27.00	2301
14	0	0	1	0	2	Establecimientos del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad	-7.00	2305
14	1	0	1	0	7	Estudiantes de Formación de Maestros beneficiados con Becas de	-77.00	2301
14	0	0	1	0	1	Establecimientos del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad	-7.00	2305
14	1	0	2	0	15	Estudiantes de Formación de Bachiller con Orientación en Docencia	-46.00	2301
15	0	0	6	0	2	Establecimientos del programa NUFED atendidos con gratuidad	-1.00	2305
13	0	0	8	0	4	Alumnas del ciclo básico por cooperativa beneficiadas con bolsas de estudio	-9.00	2301
14	1	0	1	0	6	Estudiantes de Formación de Maestros beneficiados con Bolsas de Estudio	-4.00	2301
13	0	0	2	0	2	Estudiantes del ciclo básico oficial beneficiados con bolsa de estudio	-5.00	2301
13	0	0	8	0	1	Alumnas del Ciclo Básico Oficial beneficiadas con becas escolares	-4.00	2301
11	0	0	3	0	2	Docentes del nivel preprimario beneficiados con Valijas Didácticas	-1.00	2202
13	0	0	2	0	4	Estudiantes del ciclo básico de Institutos por Cooperativa beneficiados con	-2.00	2301
11	0	0	3	0	1	Docentes del Nivel Preprimario beneficiados con Valijas Didácticas	-1.00	2202
13	0	0	8	0	1	Alumnas del Ciclo Básico Oficial beneficiadas con becas escolares	-1.00	2301
13	0	0	8	0	4	Alumnas del ciclo básico por cooperativa beneficiadas con bolsas de estudio	-1.00	2301
13	0	0	2	0	2	Estudiantes del ciclo básico oficial beneficiados con bolsa de estudio	-47.00	2301
13	0	0	2	0	4	Estudiantes del ciclo básico de Institutos por Cooperativa beneficiados con	-71.00	2301
14	1	0	1	0	6	Estudiantes de Formación de Maestros beneficiados con Bolsas de Estudio	-1.00	2301
14	0	0	5	0	9	Alumnas de Formación Técnico Industrial beneficiadas con bolsas de estudio	-6.00	2301
14	5	0	1	0	4	Estudiantes de Formación Técnico Industrial beneficiados con bolsas de	-4.00	2301
14	1	0	1	0	6	Estudiantes de Formación de Maestros beneficiados con Bolsas de Estudio	-8.00	2301

DESCRIPCION: APROBACION DE MODIFICACION DE METAS FISICAS DE LAS DIDEUCS DE: SACATEPEQUEZ, SOLOLA, HUEHUETENANGO, QUCHE, BAJA VERAPAZ, ALTA VERAPAZ, ZACAPA, CHIQUIMULA Y GUATE OCCIDENTE.

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FIRMA SOLICITADO

[Firma]
 Licda. Lorena Rebelló Morales Quiroz
 DIRECTORA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

Fecha		
26	06	2015

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0008	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		16	06	2015	197
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	1490	26	06	2015	REPROGRAMACION

14	2	0	1	0	4	Estudiantes de Formación de Bachilleres beneficiados con bolsas de estudio	-24.00	2301
13	0	0	8	0	4	Alumnas del ciclo básico por cooperativa beneficiadas con bolsas de estudio	-2.00	2301
14	0	0	5	0	4	Alumnas de Formación de Bachiller con Orientacion en Docencia	-3.00	2301
14	0	0	5	0	7	Alumnas de Formación de Peritos beneficiadas con bolsas de estudio	-5.00	2301
14	0	0	5	0	6	Alumnas de Formación de Bachilleres beneficiadas con bolsas de estudio	-1.00	2301
13	0	0	8	0	1	Alumnas del Ciclo Básico Oficial beneficiadas con becas escolares	-5.00	2301
13	0	0	8	0	3	Alumnas del ciclo básico oficial beneficiadas con bolsas de estudio	-3.00	2301
14	0	0	5	0	1	Alumnas del Ciclo Diversificado beneficiadas con Becas Escolares	-8.00	2301
13	0	0	2	0	4	Estudiantes del ciclo básico de Institutos por Cooperativa beneficiados con	-3.00	2301
13	0	0	8	0	5	Alumnas del ciclo básico telesecundaria beneficiadas con bolsa de estudio	-1.00	2301
14	2	0	1	0	4	Estudiantes de Formación de Bachilleres beneficiados con bolsas de estudio	-10.00	2301
14	1	0	1	0	6	Estudiantes de Formación de Maestros beneficiados con Bolsas de Estudio	-52.00	2301
14	0	0	5	0	6	Alumnas de Formación de Bachilleres beneficiadas con bolsas de estudio	-6.00	2301
13	0	0	2	0	2	Estudiantes del ciclo básico oficial beneficiados con bolsa de estudio	-6.00	2301
13	0	0	2	0	7	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con Becas Escolares del Nivel	-2.00	2301
14	0	0	5	0	4	Alumnas de Formación de Bachiller con Orientacion en Docencia	-3.00	2301
14	0	0	5	0	7	Alumnas de Formación de Peritos beneficiadas con bolsas de estudio	-3.00	2301
13	0	0	8	0	1	Alumnas del Ciclo Básico Oficial beneficiadas con becas escolares	-19.00	2301
13	0	0	8	0	3	Alumnas del ciclo básico oficial beneficiadas con bolsas de estudio	-19.00	2301
14	1	0	1	0	6	Estudiantes de Formación de Maestros beneficiados con Bolsas de Estudio	-7.00	2301
14	2	0	1	0	4	Estudiantes de Formación de Bachilleres beneficiados con bolsas de estudio	-28.00	2301
14	4	0	1	0	3	Estudiantes de Formación Secretarial beneficiadas con bolsas de estudio.	-4.00	2301
14	1	0	2	0	16	Estudiantes de Formación de Bachiller con Orientación en Docencia	-1.00	2301
13	0	0	2	0	2	Estudiantes del ciclo básico oficial beneficiados con bolsa de estudio	-6.00	2301
11	0	0	1	0	3	Establecimientos del Nivel Preprimario atendidos con Gratuidad	-54.00	2305
14	3	0	1	0	3	Estudiantes de Formación de Peritos beneficiados con bolsas de estudio.	-3.00	2301

DESCRIPCION: APROBACION DE MODIFICACION DE METAS FISICAS DE LAS DDEDUCS DE: SACATEPEQUEZ, SOLOLA, HUEHUETENANGO, QUICHE, BAJA VERAPAZ, ALTA VERAPAZ, ZACAPA, CHIQUIMULA Y GUATE OCCIDENTE.

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FIRMA SOLICITADO

FIRMA APROBADO
Lucía Lorena Amador Morales Quiroa
 DIRECTORA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

Fecha		
26	06	2015

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0008	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		16	06	2015	197
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	1490	26	06	2015	REPROGRAMACION

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
14	0	0	5	0	5	Alumnas de Formación de Bachiller con Orientacion en Docencia	33.00	2301
11	0	0	3	0	1	Docentes del Nivel Preprimario beneficiados con Valijas Didácticas	53.00	2202
11	0	0	3	0	2	Docentes del nivel preprimario beneficiados con Valijas Didácticas	53.00	2202
13	0	0	8	0	3	Alumnas del ciclo básico oficial beneficiadas con bolsas de estudio	6.00	2301
13	0	0	8	0	4	Alumnas del ciclo básico por cooperativa beneficiadas con bolsas de estudio	27.00	2301
14	0	0	5	0	4	Alumnas de Formación de Bachiller con Orientacion en Docencia	1.00	2301
14	0	0	5	0	7	Alumnas de Formación de Peritos beneficiadas con bolsas de estudio	6.00	2301
15	0	0	1	0	1	Servicios de Dirección y Coordinacion de Educación Extraescolar	1.00	2306
15	0	0	1	0	7	Servicios de Dirección y Coordinacion de Educación Extraescolar	1.00	2306
12	0	0	4	0	1	Docentes del Nivel Primario beneficiados con Valijas Didácticas	118.00	2202
13	0	0	8	0	1	Alumnas del Ciclo Básico Oficial beneficiadas con becas escolares	33.00	2301
14	0	0	5	0	1	Alumnas del Ciclo Diversificado beneficiadas con Becas Escolares	128.00	2301
14	0	0	5	0	3	Alumnas de Formación de Maestros beneficiadas con Becas de Alimentos	90.00	2301
13	0	0	8	0	3	Alumnas del ciclo básico oficial beneficiadas con bolsas de estudio	5.00	2301
14	1	0	2	0	16	Estudiantes de Formación de Bachiller con Orientación en Docencia	1.00	2301
14	0	0	5	0	2	Alumnas de Formación de Maestros beneficiadas con Bolsas de Estudio	3.00	2301
13	0	0	2	0	4	Estudiantes del ciclo básico de Institutos por Cooperativa beneficiados con	9.00	2301
11	0	0	3	0	2	Docentes del nivel preprimario beneficiados con Valijas Didácticas	77.00	2202
14	0	0	5	0	1	Alumnas del Ciclo Diversificado beneficiadas con Becas Escolares	3.00	2301
11	0	0	3	0	1	Docentes del Nivel Preprimario beneficiados con Valijas Didácticas	77.00	2202
12	0	0	4	0	1	Docentes del Nivel Primario beneficiados con Valijas Didácticas	140.00	2202
12	0	0	4	0	2	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	140.00	2202
13	0	0	8	0	1	Alumnas del Ciclo Básico Oficial beneficiadas con becas escolares	2.00	2301
13	0	0	8	0	4	Alumnas del ciclo básico por cooperativa beneficiadas con bolsas de estudio	2.00	2301
13	0	0	2	0	4	Estudiantes del ciclo básico de Institutos por Cooperativa beneficiados con	1.00	2301
14	0	0	5	0	7	Alumnas de Formación de Peritos beneficiadas con bolsas de estudio	12.00	2301
14	0	0	5	0	1	Alumnas del Ciclo Diversificado beneficiadas con Becas Escolares	7.00	2301
14	0	0	5	0	2	Alumnas de Formación de Maestros beneficiadas con Bolsas de Estudio	1.00	2301
14	5	0	1	0	4	Estudiantes de Formación Técnico Industrial beneficiados con bolsas de	5.00	2301

DESCRIPCION: APROBACION DE MODIFICACION DE METAS FISICAS DE LAS DIEDUCS DE: SACATEPEQUEZ, SOLOLA, HUEHUETENANGO, QUICHE, BAJA VERAPAZ, ALTA VERAPAZ, ZACAPA, CHIQUIMULA Y GUATE OCCIDENTE.

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FIRMA SOLICITADO

[Firma]
FIRMA APROBADO
 Lorena Quiroa
 DIRECTORA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

Fecha		
26	06	2015

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0008	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		16	06	2015	197
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	1490	26	06	2015	REPROGRAMACION

14	0	0	5	0	6	Alumnas de Formación de Bachilleres beneficiadas con bolsas de estudio	7.00	2301
14	0	0	5	0	9	Alumnas de Formación Técnico Industrial beneficiadas con bolsas de estudio	5.00	2301
11	0	0	3	0	2	Docentes del nivel preprimario beneficiados con Valijas Didácticas	72.00	2202
14	0	0	5	0	1	Alumnas del Ciclo Diversificado beneficiadas con Becas Escolares	13.00	2301
14	0	0	5	0	7	Alumnas de Formación de Peritos beneficiadas con bolsas de estudio	1.00	2301
14	3	0	1	0	3	Estudiantes de Formación de Peritos beneficiados con bolsas de estudio.	14.00	2301
11	0	0	3	0	1	Docentes del Nivel Preprimario beneficiados con Valijas Didácticas	72.00	2202
11	0	0	3	0	1	Docentes del Nivel Preprimario beneficiados con Valijas Didácticas	15.00	2202
11	0	0	3	0	2	Docentes del nivel preprimario beneficiados con Valijas Didácticas	15.00	2202
12	0	0	4	0	1	Docentes del Nivel Primario beneficiados con Valijas Didácticas	12.00	2202
12	0	0	4	0	2	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	12.00	2202
14	0	0	5	0	2	Alumnas de Formación de Maestros beneficiadas con Bolsas de Estudio	1.00	2301
13	0	0	2	0	4	Estudiantes del ciclo básico de Institutos por Cooperativa beneficiados con	2.00	2301
13	0	0	2	0	2	Estudiantes del ciclo básico oficial beneficiados con bolsa de estudio	3.00	2301
14	2	0	1	0	4	Estudiantes de Formación de Bachilleres beneficiados con bolsas de estudio	1.00	2301
14	3	0	1	0	3	Estudiantes de Formación de Peritos beneficiados con bolsas de estudio.	5.00	2301
14	1	0	2	0	16	Estudiantes de Formación de Bachiller con Orientación en Docencia	2.00	2301
14	0	0	5	0	4	Alumnas de Formación de Bachiller con Orientacion en Docencia	9.00	2301
14	0	0	5	0	2	Alumnas de Formación de Maestros beneficiadas con Bolsas de Estudio	4.00	2301
14	0	0	5	0	7	Alumnas de Formación de Peritos beneficiadas con bolsas de estudio	2.00	2301
13	0	0	8	0	2	Alumnas del ciclo básico beneficiadas con Becas Escolares del Nivel Medio	2.00	2301
13	0	0	8	0	3	Alumnas del ciclo básico oficial beneficiadas con bolsas de estudio	6.00	2301
13	0	0	8	0	4	Alumnas del ciclo básico por cooperativa beneficiadas con bolsas de estudio	3.00	2301
13	0	0	8	0	1	Alumnas del Ciclo Básico Oficial beneficiadas con becas escolares	10.00	2301
13	0	0	3	0	2	Estudiantes del ciclo básico telesecundaria beneficiados con bolsa de	1.00	2301
14	1	0	2	0	16	Estudiantes de Formación de Bachiller con Orientación en Docencia	49.00	2301
14	0	0	5	0	1	Alumnas del Ciclo Diversificado beneficiadas con Becas Escolares	9.00	2301
11	0	0	3	0	1	Docentes del Nivel Preprimario beneficiados con Valijas Didácticas	73.00	2202
12	0	0	1	0	2	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	14.00	2305
11	0	0	3	0	2	Docentes del nivel preprimario beneficiados con Valijas Didácticas	73.00	2202
12	0	0	1	0	1	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	14.00	2305
12	0	0	4	0	2	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	15.00	2202
12	0	0	4	0	1	Docentes del Nivel Primario beneficiados con Valijas Didácticas	15.00	2202

DESCRIPCION: APROBACION DE MODIFICACION DE METAS FISICAS DE LAS DDEDUCS DE: SACATEPEQUEZ, SOLOLA, HUEHUETENANGO, QUICHE, BAJA VERAPAZ, ALTA VERAPAZ, ZACAPA, CHIQUIMULA Y GUATE OCCIDENTE.

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FIRMA SOLICITADO

[Firma]
 C. Lorena María Flores Quiroa
 DIRECTORA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

Fecha		
26	06	2015

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0008	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		16	06	2015	197
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	1490	26	06	2015	REPROGRAMACION

14	0	0	5	0	2	Alumnas de Formación de Maestros beneficiadas con Bolsas de Estudio	10.00	2301
14	0	0	5	0	6	Alumnas de Formación de Bachilleres beneficiadas con bolsas de estudio	9.00	2301
14	0	0	5	0	1	Alumnas del Ciclo Diversificado beneficiadas con Becas Escolares	13.00	2301
14	3	0	1	0	3	Estudiantes de Formación de Peritos beneficiados con bolsas de estudio.	4.00	2301
14	1	0	2	0	16	Estudiantes de Formación de Bachiller con Orientación en Docencia	2.00	2301
12	0	0	4	0	2	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	118.00	2202

DESCRIPCION: APROBACION DE MODIFICACION DE METAS FISICAS DE LAS DIEDUCS DE: SACATEPEQUEZ, SOLOLA, HUEHUETENANGO, QUICHE, BAJA VERAPAZ, ALTA VERAPAZ, ZACAPA, CHIQUIMULA Y GUATE OCCIDENTE.

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FIRMA SOLICITADO

Lorena Gabriela Morales Quiros
 FIRMA APROBADO
 DIRECTORA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

Fecha		
26	06	2015